



**VEOLIA AGUAS DE SINCELEJO S.A.S E.S.P**

**RESOLUCIÓN 001  
(01 de Julio de 2025)**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJAN LOS PRECIOS CORRESPONDIENTES A SOLICITUDES DE OBRA,  
SUMINISTRO Y ESTUDIO .**

El Gerente General de VEOLIA AGUAS DE SINCELEJO S.A.S E.S.P en uso de sus atribuciones legales, estatutarias, reglamentarias y delegadas, en especial conferidas por la Ley 142 de 1994 y el Contrato de Condiciones Uniformes de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado, y

**CONSIDERANDO**

Que Veolia Aguas de Sincelejo S.A. E.S.P. es la operadora de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado del municipio de Sincelejo, en virtud del contrato de cesión de fecha 27 de mayo de 2025 en donde Aguas de la Sabana S.A E.S.P., cedió a Veolia Aguas de Sincelejo S.A.S E.S.P.,el Contrato de Operación con Inversión No 037 de 2002.

Que la Ley 142 de 1994 en los capítulos II, III y IV, artículos 96, 140 y 142; la Resolución de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico 151 de 2001, el Decreto 1077 de 2015 y el Contrato de Condiciones Uniformes, reglamentan los deberes contractuales de los suscriptores y/o usuarios y la empresa prestadora de los servicios de acueducto y alcantarillado.

Que resulta necesario que la Empresa realice un análisis de costos directos e indirectos asociados a la instalación de medidores y domiciliarias y actividades conexas y complementarias con cargo a los suscriptores y/o usuarios de los servicios de acueducto y alcantarillado de los distintos municipios; determinando que éstos deben ser ajustados a los precios actuales del mercado en labores similares.

Que como resultado del estudio adelantando, se determinó la necesidad de establecer una nueva de Precios Unitarios para el año 2025 sobre la cual se efectuará el cobro de las diferentes solicitudes de obra, suministro y estudio que se hagan a los suscriptores y/o usuarios de los servicios de acueducto y alcantarillado de la ciudad.

En consecuencia, hechas las anteriores consideraciones:

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Fijar los precios unitarios correspondientes a solicitudes de obra, suministro y estudio que hagan los suscriptores y/o usuarios del servicio de acueducto y alcantarillado para el año 2025, los cuales quedaron establecidos así:

**GRUPO 1. MEDICIÓN DEL CONSUMO**

**Grupo 1.2. Construcción y mantenimiento del centro de medición**

Cod	Actividad	Costo Directo 2025	IVA de servicio	Material empresa 2025	IVA materiales	VALOR TOTAL 2025
1	Instalación de kit de micromedidor de 1/2" -1" anden tierra/recebo (medidor volumétrico)	\$104.790	\$19.910	\$319.530	\$60.711	\$504.941
2	Instalación de kit de micromedidor de 1/2" - 1" anden en concreto y/o tablón (medidor volumétrico)	\$172.011	\$32.682	\$319.530	\$60.711	\$584.934
3	Instalación de macromedidor 1/2" - 1" y registro de maniobra-caja de medidor (medidor volumétrico)	\$76.667	\$14.567	\$280.088	\$53.217	\$424.538
4	Instalación de macromedidor de 1/2" - 1" y registro de maniobra en edificios (pared) (medidor volumétrico)	\$41.832	\$7.948	\$280.088	\$53.217	\$383.085
5	Instalación de macromedidor de 1/2" -1" y caja de medidor-anden tierra o concreto (medidor volumétrico)	\$98.202	\$18.658	\$288.492	\$54.813	\$460.166

6	Cambio/reposición de macromedidor de 1/2" - 1"-caja de medidor (medidor volumétrico)	\$68.946	\$13.100	\$249.050	\$47.320	\$378.415
7	Instalación de kit de micromedidor de 1/2" -1" anden tierra/recebo (medidor de velocidad )	\$104.790	\$19.910	\$241.796	\$45.941	\$412.437
8	Instalación de kit de micromedidor de 1/2" - 1" anden en concreto y/o tablón ( medidor de velocidad )	\$172.011	\$32.682	\$241.796	\$45.941	\$492.430
9	Instalación de micromedidor 1/2" - 1" y registro de maniobra-caja de medidor ( medidor de velocidad )	\$76.667	\$14.567	\$202.354	\$38.447	\$332.035
10	Instalación de micromedidor de 1/2" - 1" y registro de maniobra en edificios (pared) ( medidor de velocidad )	\$41.832	\$7.948	\$202.354	\$38.447	\$290.581
11	Instalación de micromedidor de 1/2" -1" y caja de medidor-anden tierra o concreto ( medidor de velocidad )	\$98.202	\$18.658	\$210.758	\$40.044	\$367.662
12	Cambio/reposición de micromedidor de 1/2" - 1"-caja de medidor ( medidor de velocidad )	\$68.946	\$13.100	\$171.316	\$32.550	\$285.912
13	Cambio de caja de micromedidor-anden	\$64.936	\$12.338	\$39.442	\$7.494	\$124.210

	tierra o concreto					
14	Cambio de registro de maniobra 1/2-caja de medidor	\$50.565	\$9.607	\$31.038	\$5.897	\$97.108

## GRUPO 2. GESTIÓN DE COBRO

### Grupo 2.1. Interrupción y restablecimiento del servicio

Cod	Actividad	Costo Directo 2025	IVA de servicio	Material empresa 2025	IVA materiales	VALOR TOTAL 2025
1	Reconexión especial en andén y vía en concreto	\$586.384	\$111.413	\$0	\$0	\$697.796
2	Reconexión especial en andén y vía en terreno natural	\$317.872	\$60.396	\$0	\$0	\$378.267
3	Corte especial en andén y vía en concreto	\$541.740	\$102.931	\$0	\$0	\$644.670
4	Corte especial en andén y vía en terreno natural	\$271.904	\$51.662	\$0	\$0	\$323.566

### GRUPO 3. NUEVAS CONEXIONES. Construcción de nuevas conexiones de Acueducto y Alcantarillado

Cod	Actividad	Costo Directo 2025	IVA de servicio	Material empresa 2024	IVA materiales	VALOR TOTAL 2025
1	Revisión de acometida en tierra	\$142.803	\$27.133	\$0	\$0	\$169.936
2	Revisión de acometida en Andén	\$190.404	\$36.177	\$0	\$0	\$226.581

3	Conexión acom. acued. de 1/2" - 1" pead-vía y andén tierra/recebo	\$361.300	\$68.647	\$0	\$0	\$429.947
4	Conexión acom. acued. de 1/2" - 1" pead-andén en concreto y/o tablón	\$608.100	\$115.539	\$0	\$0	\$723.639
5	Conexión acom. acued. de 1/2" - 1" pead-vía en concreto rígido	\$660.500	\$125.495	\$0	\$0	\$785.995
6	Instalación de acometidas domiciliarias de acueducto de 1/2" hasta 1" en pead en vía concreto, incluye equipo de perforación topo para paso bajo pavimento	\$1.386.100	\$263.359	\$0	\$0	\$1.649.459
7	Metro adicional de acometida de acueducto en vía y andén terreno/recebo	\$48.553	\$9.225	\$0	\$0	\$57.778
8	Metro adicional acometida de acueducto en andén concreto y/o tablón	\$118.581	\$22.530	\$0	\$0	\$141.111
9	Metro adicional acometida de acueducto en vía en concreto rígido	\$164.016	\$31.163	\$0	\$0	\$195.179
10	Inst. acom. alcantarillado 6"-vía y andén tierra/recebo	\$368.460	\$70.007	\$0	\$0	\$438.467
11	Inst. acom. alcantarillado 6"-vía en concreto rígido	\$510.650	\$97.024	\$0	\$0	\$607.674
12	Instalación de acometidas domiciliarias de alcantarillado de 8"	\$395.050	\$75.060	\$0	\$0	\$470.110

	novafort desde la red en vía y andén tierra/ recebo					
13	Instalación de acometidas domiciliarias de alcantarillado de 8" desde la red en vía y andén concreto y/o tablón	\$537.200	\$102.068	\$0	\$0	\$639.268
14	Reconstrucción de andenes y vías pavimentadas	\$414.415	\$78.739	\$0	\$0	\$493.154
15	Excavación a mano en material comun (0-1,8 metros de profundidad)	\$85.027	\$16.155	\$0	\$0	\$101.182
16	Rellenos con material del sitio al 95% proctor modificado	\$70.566	\$13.408	\$0	\$0	\$83.974
17	Rellenos con material de cantera al 95% proctor modificado	\$186.577	\$35.450	\$0	\$0	\$222.027
18	Instalacion y extensión de redes de distribución 3", 4", 6" de acueducto	\$185.806	\$35.303	\$0	\$0	\$221.109
19	Demolición de andén con mona (0,10 - 0,15 de espesor)	\$34.611	\$6.576	\$0	\$0	\$41.187
20	Demolición de pavimento rígido o flexible con compresor manual (0,15 - 0,25 de espesor)	\$48.973	\$9.305	\$0	\$0	\$58.278
21	Corte de andén y/o pavimento rígido o flexible (0,15 - 0,25 de espesor)	\$19.417	\$3.689	\$0	\$0	\$23.106
22	Reparación de fuga en caja de medidor-caja de	\$87.919	\$16.705	\$0	\$0	\$104.624

	medidor					
23	Reparación de fuga sobre acometida de acueducto en terreno común-vía y andén tierra/recebo	\$157.981	\$30.016	\$0	\$0	\$187.997
24	Reparación de fuga sobre acometida de acueducto en andén o pavimento-vía y andén en concreto rígido	\$389.013	\$73.912	\$0	\$0	\$462.925
25	Pozo de inspección h ≤ 1,8m de profundidad y diámetro interior de 1,2m en concreto de 24.5mpa impermeabilizado, elaborado en obra (no incluye tapa)	\$9.159.135	\$1.740.236	\$0	\$0	\$10.899.371
26	Registro de inspección de 0,6m x 0,6m concreto de 21mpa (incluye tapa en concreto)	\$745.419	\$141.630	\$0	\$0	\$887.049
27	Visitas para la detecciones de acometidas (Geo-Radar)	\$100.368	\$19.070	\$0	\$0	\$119.438
28	Acero de refuerzo	\$16.317	\$3.100	\$0	\$0	\$19.417

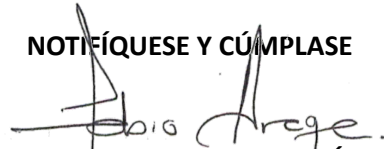
**Grupo 4. Otros servicios.**

Cod	Actividad	Costo Directo 2025	IVA de servicio	Material empresa 2025	IVA materiales	VALOR TOTAL 2025
1	RETIRO DE BY PASS Y/O ACOMETIDA CLANDESTINA EN TIERRA	\$165.859	\$31.513	\$0	\$0	\$197.372

2	RETIRO DE BY PASS Y/O ACOMETIDA CLANDESTINA EN CONCRETO.	\$224.618	\$42.677	\$0	\$0	\$267.295
3	RECONEXIÓN SIN AUTORIZACIÓN	\$83.090	\$15.787	\$0	\$0	\$98.877
4	COPIA DE FACTURA	\$1.894	\$360	\$0	\$0	\$2.253
5	SUSPENSIÓN DE ACOMETIDA CON DISPOSITIVO PARA CONTRATISTA	\$22.318,00	\$4.240	\$10.634	\$2.020	\$39.213

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La presente resolución tiene vigencia a partir del 01 de Julio de 2025.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**



**FABIO ERNESTO ARAQUE DE ÁVILA**

Gerente General

Veolia Aguas de Sincelejo S.A.S E.S.P.